

# **BANDO**

Con motivo de la celebración del DUATLON SANTA MARTA DE TORMES que se celebra el día **24 de febrero de 2019** se establecen las siguientes medidas de regulación y ordenación del tráfico:

- A partir de las 07:00 horas y hasta la finalización de la prueba **no se permitirá el estacionamiento** en las siguientes calles:
  - Camino del Canal, Camino de los Hoyos, Camino del Monte y Paseo del Cementerio.
  
- Habrá **restricciones a la circulación de vehículos** en las siguientes calles:
  - A partir de las 09:00 horas y hasta la finalización de la prueba
    - Camino de los Hoyos y Paseo del Cementerio
    - Camino del Canal desde Camino del Calvarrasa hasta Paseo de Valdelagua.
    - Camino del Monte
  - A partir de las 10:30 horas
    - Paseo de Valdelagua desde Avda. Madrid hasta Prado Pocito

(Se permitirá la salida hacia la Avda. Madrid desde la calle Hermanos Grimm y Calle Felipe VI)

Lo que se comunica para general conocimiento.

Santa Marta de Tormes a 13 de febrero de 2019  
EL ALCALDE



David Mingo Pérez